

Juzgado Tercero de Familia del Circuito
Neiva - Huila

Neiva, septiembre veinticuatro (24) de dos mil veintiuno (2021)

RADICACIÓN:	2021-00003
PROCESO:	UNION MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE:	YULI ANDREA VERJAN CURACA
DEMANDADO	HECTOR JULIO CRUZ LOSADA

Se observa que se realizó la notificación del señor HECTOR JULIO CRUZ LOSADA, se ordena a la secretaria del despacho contabilizar los términos de rigor.

Notifíquese.



SOL MARY ROSADO GALINDO.
JUEZA